



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN

Ord : N° 04/2015/

ANT.: Solicitud de Información Sr.
Víctor Muñoz M.

Ref.: Responde solicitud de información

CONSTITUCIÓN, Febrero 9 de 2015

A : **SR. VICTOR MUÑOZ M.**

DE : **LUIS ILUFI VASQUEZ**
DIRECTOR DE ADMINISTRACION, FINANZAS Y TRANSPARENCIA

Mediante la presente, se adjunta Memo N° 100/2015 del señor Nelson Verdugo H., Secretario Comunal de Planificación, con el objeto de dar respuesta a la solicitud de información pública, presentada ante esta Municipalidad el día 28-01-2015 a través de la cual requirió lo siguiente :

"Se solicita decreto en el cuál se establece que la licitación pública ID: 2827-29-LE15 "SERVICIO ESTUDIOS DE SUELOS PARA FACTIBILIZA" es de carácter privada, ya que dicho antecedente no fue proporcionado en el portal de Mercado Público.

Sin otro particular, se despide atentamente,



LUIS ILUFI VASQUEZ
DIRECTOR

Distribución :
1. La indicada
2. Archivo/
LIV/RCC/sso



SECPLAN
I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION



MEMORANDUM N° 100 / 2015

CONSTITUCIÓN, 04 de Febrero 2015.

DE: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A : SR. LUIS ILUFI VASQUEZ
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Junto con saludar cordialmente, en respuesta a Memorándum N°07 de su Unidad de Transparencia.

Adjunto Decreto Exento N°270/Q. de Licitación "Estudios se suelos Necesarios para factibilizar Proy. Habitacional de las familias del Campamento Lomas del Maule, Los Troncos".

Cabe destacar que este Decreto, ya había sido distribuido a los Departamentos correspondientes.

Sin otro particular. Saluda atentamente,



NELSON VERDUGO HERNANDEZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

DISTRIBUCIÓN:
1.- Indicado
2.- Archivo Secplan.

NVH/ nvh.





DECRETO EXENTO N° 270/01
REF.: Declárese desierta licitación N° 2827-549-LE14, Aprueba Bases y Conformación Mesa Técnica de Licitación que indica, CONSTITUCION, **21 ENE. 2015**

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Resolución 1.600/2008 de la Contraloría General de la República; Ley de compras N°19.886; Decreto 250 de Hacienda que reglamenta el sistema de compras públicas.

CONSIDERANDO:

- 01.- Resolución Exenta N°2130 de fecha 09 de octubre de 2014 que aprueba convenio de Transferencia de Recursos con la I. Municipalidad de Constitución para Programa de Aldeas y Campamentos.
- 02.- que no hubo interesados en la licitación N° 2827-549-LE14.

DECRETO :

01.- Declárese desierta licitación N° 2827-549-LE14.

02.- **Apruébese**, las Bases Administrativas Especiales (BAE), Bases Generales, planos términos de referencia del llamado a licitación (privada): "**Estudios de Suelos necesarios para factibilizar el proyecto habitacional para las familias del Campamento Lomas del Maule, Los Troncos Constitución**". Designese a:

- Secretario comunal de Planificación
- Director de Administración y Finanzas
- Director de Control Interno
- Secretario Municipal, como Ministro de Fe.

Como integrantes de la Comisión Técnica para la apertura, Evaluación y posterior informe de las ofertas recibidas. La comisión se reunirá el día 09 de Febrero de 2015, a las 16:00 horas en el Salón Municipal En caso de no encontrarse el titular le subrogara quien corresponda.

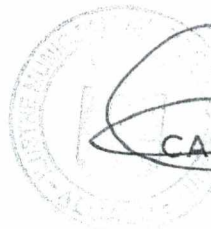
03.- **Llámesse** a participar de la presente licitación privada a los siguientes oferentes:

- Labotal limitada. Rut: 76.442.650-9.
- Constructora Santa Rosa Limitada Rut: 76.063.518-9.
- Carlos Cristian González Parra Rut 76.196.356-2

Anótese, Comuníquese y Archívese.



Al
ALDA VELIZ SYFRIG
SECRETARIO MUNICIPAL



[Firma]
CARLOS VALENZUELA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

1. SECRETARIA MUNICIPAL
2. CONTROL INTERNO
3. ADMINISTRACION Y FINANZAS
4. CARPETA PROYECTO
5. TRANSPARENCIA.

CVG/PGB/CAS/LIM/ROG/MPC/mpc.-

Emisión (1) 16/01/2015



**I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN
TRANSPARENCIA**



MEMORANDUM N° 07/2015 /

A . : DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LUIS ILUFI VASQUEZ

DE : TRANSPARENCIA

REF. : RESPUESTA A TRANSPARENCIA PASIVA

FECHA: CONSTITUCIÓN, ENERO 29 DE 2015

*SECRETARÍA
DE RESPUESTA*

En virtud a lo dispuesto en la ley de transparencia, se solicita a Ud. dar respuesta al siguiente requerimiento:

Don Víctor Muñoz M. "Se solicita decreto en el cuál se establece que la licitación pública ID: 2827-29-LE15 "SERVICIO ESTUDIOS DE SUELOS PARA FACTIBILIZA" es de carácter privada, ya que dicho antecedente no fue proporcionado en el portal de Mercado Público.

Se recuerda que la Municipalidad tiene un plazo de 10 días para dar respuesta a lo solicitado.

Atentamente a Ud.,

LUIS ENRIQUE ILUFI VASQUEZ
DIRECTOR

Distribución:

- LA INDICADA
- TRANSPARENCIA



Comprobante de Solicitud de Información Departamento Transparencia Municipal

Fecha Solicitud : 28-01-2015

Datos Solicitante

- **Nombre :** Víctor Manuel Alejandro Muñoz Maniola
- **Dirección :** Carmen 237, Depto 1903, Santiago
- **Correo Electrónico :** v.munozmandiola@gmail.com
- **Teléfono Contacto :** 0982963116

Datos Apoderado

- **Nombre :** Sin información
- **Dirección :** Sin información
- **Correo Electrónico :** Sin información

Requerimiento

Se solicita decreto en el cuál se establece que la licitación pública ID: 2827-29-LE15 "SERVICIO ESTUDIOS DE SUELOS PARA FACTIBILIZA" es de carácter privada, ya que dicho antecedente no fue proporcionado en el portal de Mercado Público.

Medio de envío de información

- Enviar información digitalizada vía correo electrónico